



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

AVISO No 020

FIJACION AVISO DEL AUTO-237 DEL 9 DE JUNIO DEL 2021

Territorial: Putumayo Unidad Operativa: Zona Petrolera Oficina: Orito

EL SUSCRITO FUNCIONARIO DE CORPOAMAZONIA

HACE SABER Y/O COMUNICA:

HACE SABER Y/O COMUNICA:

Hoy quince (15) de junio de 2021, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), en su último inciso, se procede a fijar en un lugar visible diligencia de notificación por **AVISO** el AUTO DTP No. 237 del 09 de junio de 2021. "Por medio de la cual se Formula Pliego de Cargos dentro del Proceso, Administrativo Sancionatorio Ambiental PS -06-86-865-108-20 en contra de los señores CARLOS ALBERTO NACEQUIA GUASIMURA, identificado con cedula de ciudadanía No 1.123.328.187 expedida en Orito (P), CARLOS JOSE BRICEÑO VILORIA identificado con cedula de ciudadanía No 20.430.012 expedida en Valera (Venezuela), YEISON ENRIQUE CARDENAS MIERES identificado con cedula de ciudadanía No 20.817.035 expedida en Aragua (Venezuela) y JULIO RAFAEL NIEVES SIERRA identificado con cedula de ciudadanía No 30.428.859 expedida en Aragua (Venezuela), por infringir presuntamente normas ambientales.

En los términos referidos en el Art 68 de la Ley 1437 de 2011, este **AVISO**, será publicado por el término de cinco (5) días, ante el desconocimiento de los datos de contacto de destinatario aquí citado.

Durante el tiempo de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha que se fija este **AVISO**, toda persona que se considere con derechos a oponerse a esta solicitud, podrá hacerlo por escrito durante este término ante la oficina de la UNIDAD OPERATIVA ZONA PETROLERA ORITO de CORPOAMAZONIA, acompañado de los títulos y demás pruebas en que se fundamente la oposición.

El presente AVISO deberá fijarse en lugar público de las oficinas de la ALCALDIA MUNICIPAL DEL VALLE DEL GUAMUEZ

Se adjunta un ejemplar del AUTO DTP No.237 del 9 de junio de 2021, consta de cinco (05) folios y diez (10) páginas.

NOTIFICADOR:

LUZ MARLENY MONCAYO
Auxiliar Administrativa

SEDE PRINCIPAL:
AMAZONAS:
CAQUETÁ:
PUTUMAYO:

Tel: (8) 4296 641 - 642 - 4295 267, Fax: 4295 255. - Cra. 17 No. 14-85 - Mocoa, Putumayo
Tel: (8) 5925 064 - 5927 619, Fax: 5925 065, Cra. 11 No. 12-45- Leticia Amazonas
Tel: (8) 4351 870 - 4357 456 Fax: 4356 884. Cra. 11 No. 5-67- Florencia, Caquetá
Telefax: (8) 4296 395, Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
www.corpoamazonia.gov.co

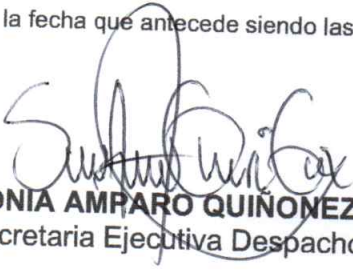
Línea de Atención: 01 8000 930 506

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Lugar: ALCALDIA MUNICIPAL VALLE DELGUAMUEZ

Fecha: 15 de junio de 2021

En la fecha que antecede siendo las 8:00 a.m. horas se fija el presente AVISO, por el término de cinco (5) días hábiles.



SONIA AMPARO QUIÑONEZ GARCIA
Secretaria Ejecutiva Despacho Municipal



CONSTANCIA DESFIJACIÓN

A las 5:30 p.m. horas del día veintiuno (21) de junio de 2021, se desfijó el presente aviso.

SONIA AMPARO QUIÑONEZ GARCIA
Secretaria Ejecutiva Despacho Municipal